



SALTA, 23 de abril de 2019

Res. DECECO-N° 252/19

Expte. N° 6129/19

**VISTO:**

La nota presentada por el Director de Biblioteca de esta Facultad, mediante la cual solicita la renovación de la suscripción de la Base de Datos Thomson Reuters (La Ley on line), Revista Enfoque y Revista Impuesto en soporte papel, para las Bibliotecas de Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Sur Metán-R. de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario proveer información actualizada en soporte papel y versión electrónica a los docentes y alumnos de las carreras de grado y posgrados, como así también, proporcionar el acceso a la mencionada base de datos a los alumnos y docentes de Sede Regional Tartagal y Sede Regional Sur Metán-R. de la Frontera.

Que a fs. 6 y 7 obran, respectivamente, autorización e imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto.

Que de acuerdo a presupuestos remitidos por la Editorial La Ley, se autorizó la adquisición de la presente suscripción, por el importe total de \$ 64.700,00 (pesos sesenta y cuatro mil setecientos) por considerar que es el más completo y será de utilidad para los alumnos de las carreras de grado y de posgrados.

Que a fs. 20/21 obra Dictamen N° 18853 del Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad.

Que el presente gasto se encuadra en el Art. 25 Inc. d) del Decreto N° 1023/2001 y Art. 17 del Decreto N° 1030/16, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

**POR ELLO:**

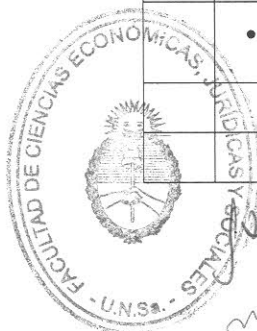
En uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 07/19 a la firma EDITORIAL LA LEY S.A., CUIT N° 30-50010631-6, con domicilio en calle Tucumán N° 1471 de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de la Suscripción que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Precio unitario	Precio Total
1	SUSCRIPCION ANUAL Servicio CHECKPOINT desde el 01.03.2019 al 29.02.2020		
	• Contabilidad, Auditoría, Sociedades, Concursos y Quiebras y Actuación Profesional.		45.290,00
	Soporte on line	31.703,00	
	Soporte papel 3 ejemplares (Revista Enfoque soporte papel)	13.587,00	





Res. DECECO-N° 252/19

Expte. N° 6129/19

	• <b>Fiscal avanzado</b>		12.940,00
	Soporte on line	9.058,00	
	Soporte papel 1 ejemplar (Revista Impuestos)	3.882,00	
	• <b>Laboral y Seguridad Social - Soporte on line</b>	6.470,00	<b>6.470,00</b>
	• <b>Cantidad de claves de acceso: 4 (cuatro) y servicio de acceso IP desde la Facultad.</b>		
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 64.700,00</b>

**ARTICULO 2°.-** Disponer la imputación de la suma de \$ 64.700,00 (pesos sesenta y cuatro mil setecientos) a las correspondientes partidas de Gastos de Funcionamiento, que se detallan:

R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.5.1.0000.1.22.3.4	<b>\$ 17.469,00</b>
R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.3.5.9.0000.1.21.3.4	<b>\$ 47.231,00</b>

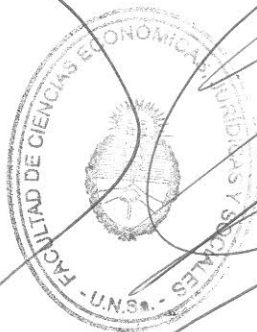
**ARTICULO 3°- DESIGNAR** como miembros de la Comisión de Recepción a:

- TITULARES. Sr. Hugo A. Yarade, Sr. Diego O. Palavecino, Sr. Daniel R. López
- SUPLENTE: Sra. Soledad A. Farfán, Tecn. María C. Cabezas, Tecn. Lilia S.Scillia.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad para su conocimiento y demás efectos.

*Jug*  
*nos*

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jun. y Soc. - UNSa



**Dr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jun. y Soc. - UNsa